

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON,

01 MAR 2018

4 8 9

DECRETO ALCALDICIO N°

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Registrado N° 14 de fecha 25 de Enero del 2000 que aprueba la Carrera Funcionaria de Salud.
- 5.- El Decreto Presupuestario N° 67 de fecha 29 de Diciembre del 2017 que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2018.
- 6.- Decreto Registrado N° 2410 de fecha 28 de septiembre del año 2017, donde aprueba la
- 7.- dotacion del año 2018.
- 8.- Certificado disponibilidad presupuestaria N°113 de fecha 12 DE FEBRERO del año 2018.
- 9.- Ficha Carrera Funcionaria de DOÑA MARCELA DIAZ SANTIAGO
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **RECONOZCASE** a la Funcionaria Doña MARCELA DIAZ SANTIAGO, el nuevo puntaje por Concepto de Cursos de Capacitacion "Modelo de atencion integral de salud familiar y comunitaria; conceptos y elementos claves", "Implementacion del enfoque de riesgo en el programa de salud cardiovascular", "Modelo de atencion integral de salud familiar y comunitaria: aspectos centrales en la gestion", "Guias alimentarias", "Alergia a la proteina de la leche de vaca", "Clima laboral", "cuidados del adulto mayor en APS", "taller de trabajo en equipo y autocuidado", "Jornada actualizaciones en normativa ministeriales en nutricion", Actualizacion Ges Epilepsias infantil y adultos", " Actualizacion del programa de salud cardiovascular", "Trato Usuario en Aps", "Consejeria familiar en APS" y el nuevo cambio de Nivel en la Carrera Funcionaria, cancelese a partir del mes de febrero del año 2018, como se indica a continuacion:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE			NIVEL NUEVO
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL	
MARCELA DIAZ SANTIAGO	44	[REDACTED]	2	8,000	3,719.00	11,719.00	1
NUTRICIONISTA CAT. B							
JORNADA 44 HORAS							

2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL
 DEPTO. SALUD
 INTERESADO

OSG/MEG/RMR/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado